



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 17 de Mayo de 2001.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal del Cuerpo de Peritos Calígrafos Oficiales,

AUXILIAR ADMINISTRATIVO: en reemplazo del señor Oscar Piffano que fue promovido a la señora Elena Amalia CASTANY (D.N.I. N° 5.459.319 -clase 1946-).

Regístrese, hágase saber y previo desglose de fs. 1/7 que serán agregadas al legajo personal, archívese.-

  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION